



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:31566/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD N° 190/2019; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos de fs. 7, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD N° 190/2019 y, en consecuencia, convalidar el cambio de nombre de la Asignatura “Computación” por el de “Análisis Numérico I”, para la Licenciatura en Física –Plan de Estudios 1971- de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.-Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL